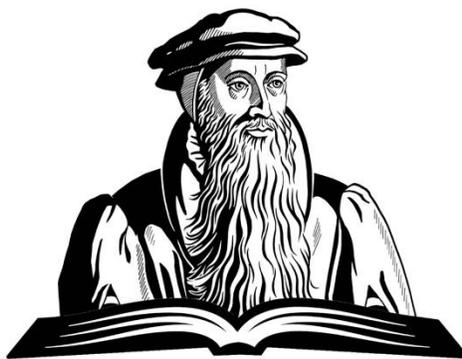


MÓDULO DE VIDEOCONFERENCIA:
EL CATECISMO MENOR
DE WESTMINSTER

Ponente: Jonathan Mattull

LECCIÓN 25:
LA ADOPCIÓN
Pregunta 34



The John Knox Institute
of Higher Education

Confiando nuestra herencia reformada a la iglesia en todo el mundo

Instituto John Knox de Educación Superior
Confiando nuestra Herencia Reformada a la Iglesia en Todo el Mundo

© 2019 por John Knox Institute of Higher Education

Todos los derechos reservados. No se reproducirá ninguna parte de esta publicación de ninguna forma ni por ningún medio con fines de lucro, a excepción de citas breves con fines de revisión, comentario o beca, sin el permiso por escrito del editor, Instituto John Knox, John Knox Institute, P.O. Box 19398, Kalamazoo, MI 49019-19398, USA

A menos que se indique lo contrario, todas las citas son de la versión Reina Valera Revisión de 1960

Visita nuestra página web: www.johnknoxinstitute.org

El reverendo Jonathan Mattull es ministro del evangelio en la Iglesia Presbiteriana Sovereign Grace, en St. Louis, Missouri, una congregación de la Iglesia Libre de Escocia (Continuada), Presbiterio de los Estados Unidos de América.

stlpresbyterian.org

EL CATECISMO MENOR

Rev. Jonathan Mattull

1. El fin principal del hombre - Pregunta 1
2. La Palabra de Dios y su enseñanza - Preguntas 2 y 3
3. Qué es Dios - Pregunta 4
4. Un solo Dios en tres personas - Preguntas 5 y 6
5. Los decretos de Dios - Preguntas 7 y 8
6. La obra de creación de Dios - Pregunta 9
7. La creación del hombre por Dios - Pregunta 10
8. Las obras de la providencia de Dios - Pregunta 11
9. La providencia especial de Dios hacia el hombre - Pregunta 12
10. La caída del hombre - Preguntas 13 y 15
11. Qué es el pecado - Pregunta 14
12. Los efectos de la caída en toda la humanidad - Preguntas 16 y 17
13. La pecaminosidad y miseria del estado caído del hombre - Preguntas 18 y 19
14. El pacto de gracia - Pregunta 20
15. Jesucristo, el Redentor de los elegidos de Dios - Pregunta 21
16. La encarnación - Pregunta 22
17. El oficio profético de Cristo - Preguntas 23 y 24
18. El oficio sacerdotal de Cristo - Pregunta 25
19. El oficio real de Cristo - Pregunta 26
20. La humillación de Cristo - Pregunta 27
21. La exaltación de Cristo - Pregunta 28
22. La aplicación de la redención - Preguntas 29 y 30
23. El llamamiento eficaz - Preguntas 31 y 32
24. La justificación - Pregunta 33
- 25. La adopción - Pregunta 34**
26. La santificación - Pregunta 35
27. Bendiciones de la salvación en esta vida - Pregunta 36
28. Bendiciones de la salvación en la muerte - Pregunta 37
29. Bendiciones de la salvación en la resurrección - Pregunta 38
30. El deber requerido del hombre - Preguntas 39 a 42
31. Los Diez Mandamientos: Un prefacio de gracia - Preguntas 43 y 44
32. Los Diez Mandamientos: Amor a Dios - Preguntas 45–48
33. Los Diez Mandamientos: Amor al culto de Dios - Preguntas 49–52
34. Los Diez Mandamientos: Amor al nombre de Dios - Preguntas 53–56
35. Los Diez Mandamientos: Un día para el amor sagrado - Preguntas 57–59
36. Los Diez Mandamientos: Amor al día de Dios - Preguntas 60–62
37. Los Diez Mandamientos: Amor dentro de nuestras relaciones - Preguntas 63–66
38. Los Diez Mandamientos: Amor a la vida - Preguntas 67–69

39. Los Diez Mandamientos: Amor a la pureza - Preguntas 70–72
40. Los Diez Mandamientos: Amor a la porción del Señor - Preguntas 73–75
41. Los Diez Mandamientos: Amor a la verdad - Preguntas 76 a 78
42. Los Diez Mandamientos: Amor desde adentro - Preguntas 79 a 81
43. Comprendiendo nuestro pecado - Preguntas 82 a 84
44. Escapando de la ira y maldición de Dios: Fe salvadora - Preguntas 85 y 86
45. Escapando de la ira y maldición de Dios: Arrepentimiento para la vida - Pregunta 87
46. Escapando de la ira y maldición de Dios: Medios de gracia - Pregunta 88
47. Medios de gracia: La Palabra de Dios - Preguntas 89 y 90
48. Medios de gracia: Los sacramentos - Preguntas 91 a 93
49. Medios de gracia: El bautismo cristiano - Preguntas 94 y 95
50. Medios de gracia: La Cena del Señor - Pregunta 96
51. Medios de gracia: Recibiendo la Cena del Señor - Pregunta 97
52. Medios de gracia: La oración - Preguntas 98 y 99
53. La Oración del Señor: El prefacio - Pregunta 100
54. La Oración del Señor: La primera petición - Pregunta 101
55. La Oración del Señor: La segunda petición - Pregunta 102
56. La Oración del Señor: La tercera petición - Pregunta 103
57. La Oración del Señor: La cuarta petición - Pregunta 104
58. La Oración del Señor: La quinta petición - Pregunta 105
59. La Oración del Señor: La sexta petición - Pregunta 106
60. La Oración del Señor: La conclusión - Pregunta 107

25 LECCIÓN

LA ADOPCIÓN

P. 34. *¿Qué es la adopción?*

R. La adopción es un acto de la libre gracia de Dios, por el cual somos recibidos en el número y tenemos derecho a todos los privilegios de los hijos de Dios.

¿Cuál es el fin principal del hombre? Esta conocida pregunta es la primera pregunta del Catecismo Menor de Westminster. Con esta pregunta, se nos invita a examinar cuál es nuestro propósito primordial como seres creados por Dios. La respuesta dada, «glorificar a Dios y gozar de él para siempre», es fácil de aprender y, no obstante, contiene una profundidad insondable. Esta pregunta y respuesta son las primeras de las 107 preguntas y respuestas que se encuentran en el Catecismo Menor de Westminster. Este fue redactado por primera vez en 1647 por la Asamblea de Westminster en Londres, Inglaterra, y desde entonces ha sido un tesoro de instrucción centrada en la Biblia, enseñado y aprendido en iglesias y familias de todo el mundo. Aunque originalmente fue escrito para niños, contiene una rica enseñanza para todos, para personas de todas las edades e intelectos. Esperamos que aprendas mucho de estas lecciones sobre el Catecismo Menor de Westminster y que sean una bendición abundante para ti.

TRANSCRIPCIÓN DE LA LECCIÓN 25:

En nuestra lección anterior, vimos una de las grandes bendiciones de la salvación: la justificación. Cuando Dios justifica a un pecador, perdona todos sus pecados y lo acepta como justo a sus ojos. Recordarás, por supuesto, que esto no lo hace por que algo haya cambiado en el pecador, sino por la justicia de Cristo que es imputada al pecador y recibida por la sola fe. Esto, por supuesto, es una gran bendición, y es un gran consuelo para todos aquellos que han confiado en Cristo. Pero no es todo lo que yace en Cristo y en la salvación por Cristo. Hoy vamos a ver otra gran bendición de la salvación, que es llamada «la adopción».

Tal vez ya estés familiarizado con la idea de la adopción. Esto es porque hay una triste realidad en nuestro mundo: que algunos niños (de hecho, muchos niños) pierden a sus padres. Hay muchas maneras en que esto ocurre, pero al final, el niño queda huérfano, y como huérfano, es privado de muchos de los consuelos que vienen al tener una madre y un padre amorosos, y un hogar cómodo y de apoyo. Diferentes países tienen sus propios modos de ayudar a los huérfanos, y su objetivo es ayudar a que el huérfano reciba el cuidado que necesita. La mayoría de los países han desarrollado formas de ayudar a los huérfanos a encontrar nuevos padres. Y cuando una familia recibe a un niño en esta condición en su hogar, dándole el cuidado y toda la

supervisión del hogar, se dice que ellos «adoptan» a ese niño en su familia. Esto significa que el huérfano ya no es huérfano, sino que ahora es miembro de una familia.

Hoy hablaremos de la enseñanza bíblica sobre la adopción. No hablaremos de la adopción de niños en familias terrenales, sino más bien, estudiaremos lo que la Biblia enseña sobre cómo Dios adopta a su pueblo en su familia eterna. Esto nos lleva a la pregunta de nuestra lección, la pregunta 34: «¿Qué es la adopción?». La respuesta: «La adopción es un acto de la libre gracia de Dios, por el cual somos recibidos en el número y tenemos derecho a todos los privilegios de los hijos de Dios». Bueno, cada una de estas palabras es clara, así que pasemos directamente a nuestra lección. Y para esta lección, veremos tres puntos principales. Primero, *la ausencia de la adopción*; segundo, *las bendiciones de la adopción*; y tercero, *la causa de la adopción*.

1. *La ausencia de la adopción*

Entonces, primero, *la ausencia de la adopción*. Si algo no está presente, está ausente. Así que cuando hablamos de la ausencia de la adopción, estamos hablando de lo que sucede cuando uno no es recibido en la familia de Dios. Ya hemos señalado que los huérfanos en esta vida enfrentan una realidad muy triste y difícil. Ahora bien, si no somos huérfanos, es imposible saber exactamente cuántas luchas enfrentan los niños que están en esas circunstancias.

Pero hay algo peor que ser huérfano en este mundo entre los hombres, y eso es pertenecer a una familia malvada y cruel en este mundo. Es una realidad cruel, y nos entristece darnos cuenta de que algunos padres abusan de sus hijos. Por supuesto, hay necesidad de una disciplina y corrección amorosa, firme y fiel. La Biblia enseña esto con gran claridad. Sin embargo, hay una gran diferencia entre la disciplina bíblica y el abuso pecaminoso. Es un gran pecado que los padres abusen de sus hijos. Así que, mientras pensamos en un huérfano, sin padres, y no obstante, con la esperanza de que esté bajo el cuidado y la provisión de alguien que lo ayude, podemos pensar en cuánto peor es para un niño tener padres que lo maltraten. Es difícil decir qué es peor.

Pero hay algo aún más malvado: hay personas en este mundo que, de hecho, roban niños. Esto se conoce como secuestro. Existen historias muy tristes de este tipo de situaciones. El niño es arrebatado de su familia y a menudo es maltratado por una persona malvada o por un grupo de personas. Estas son cosas pesadas y graves. No quiero asustarte con estas cosas, pero, como veremos, nos ayuda a entender algo acerca de nosotros como pecadores.

Como pecadores, no pertenecemos a la familia de Dios. Aunque Él nos hizo, nos sostiene y nos da todas las cosas buenas que disfrutamos—desde la luz del sol hasta la lluvia que cae sobre el campo, hasta el alimento que comemos—todas estas cosas nos son generosamente dadas por Dios. Y sin embargo, hay una ruptura espiritual, y esa ruptura yace en nosotros. Esto es lo que conocemos como «pecado». Y hay algo profundamente grave y malvado acerca del pecado. Es que, a causa del pecado, huimos de Dios hacia la tutela abusiva de Satanás. Entendamos esto: en Adán, y por nuestros propios pecados, le hemos dado la espalda a Dios. Hemos renunciado a su cuidado, a su amor, a su autoridad. Nos hemos entregado a un malvado abusador, y hemos caído bajo su cuidado, si es que se puede llamar así, su supervisión, que, por supuesto, es sumamente abusiva. Satanás solo desea nuestra destrucción, y nos hemos alineado con él. El origen de esto se remonta a Adán. Adán había recibido todo lo que necesitaba, pero

se apartó de ello y de Dios, escuchó la palabra de Satanás y pecó contra Dios. Y esto es lo que continuamos haciendo (y seguiríamos haciendo) si no fuera por la gracia de Dios.

Observa cómo la Biblia menciona esto en Efesios 2, versículos 1 al 3. Este pasaje ha surgido varias veces en nuestras lecciones, pero es de una importancia tremenda para nuestra comprensión de lo que somos si estamos aparte de la gracia de Dios. Pablo escribe: «Y Él os dio vida a vosotros, cuando estabais muertos en vuestros delitos y pecados, en los cuales anduvisteis en otro tiempo, siguiendo la corriente de este mundo, conforme al príncipe de la potestad del aire, el espíritu que ahora opera en los hijos de desobediencia, entre los cuales también todos nosotros vivimos en otro tiempo en los deseos de nuestra carne, haciendo la voluntad de la carne y de los pensamientos; y éramos por naturaleza hijos de ira, lo mismo que los demás». Esta es, por supuesto, una realidad tremendamente triste y una descripción precisa de lo que cada uno de nosotros es, aparte de la gracia salvífica de Dios en Cristo. Esto es cierto para todos aquellos que no tienen a Cristo. Están sin gracia, están sin Cristo, y están muertos en sus pecados, tal como dice Pablo. Siguen el camino de este mundo, y este camino es un camino dirigido por Satanás. Ellos cumplen sus propios deseos malvados y yacen bajo la ira de Dios.

Esto es verdad para todos los hombres que no creen en Jesucristo. Jesús tuvo palabras fuertes pero fieles contra los judíos incrédulos, el pueblo del pacto de Dios. Aunque estaban en pacto con Dios, había entre ellos quienes eran incrédulos dentro de ese pacto. Permanecían en el estado de muerte y rebelión. Observa las palabras de Cristo hacia esos incrédulos en Juan 8 versículo 44. Es Jesús quien dice: «Vosotros sois de vuestro padre el diablo, y los deseos de vuestro padre queréis hacer. Él ha sido homicida desde el principio, y no ha permanecido en la verdad, porque no hay verdad en él. Cuando habla mentira, de suyo habla, porque es mentiroso, y padre de mentira». Estas son, ciertamente, malas noticias. Cristo dijo: «Vosotros sois de vuestro padre el diablo». ¡Cuán desesperadamente necesitamos de la gracia de Dios para liberarnos de un estado tan horrible! Pero, como veremos, hay buenas noticias. Como en todo el mensaje del evangelio, estas buenas noticias nos llegan por gracia, a través de Jesucristo. La Biblia nos dice que los pecadores que confían en Cristo no solo son perdonados de sus pecados, no solo son aceptados como justos ante los ojos de Dios, aunque todo esto, por supuesto, es algo tremendamente excelente, pero hay una bendición adicional conocida como «adopción».

2. *Las bendiciones de la adopción*

Así que, veamos ahora esas bendiciones. Lo cual es el segundo punto principal, *las bendiciones de la adopción*. Cuando uno cree en Cristo por la gracia de Dios, esa persona es adoptada en la familia de Dios. Esto es lo que el Catecismo quiere decir cuando afirma: «somos recibidos en el número de los hijos de Dios». En nuestro próximo punto principal, veremos qué causa la adopción—cómo sucede. Pero por ahora, veamos dos grandes bendiciones que vienen a aquellos que son adoptados:

1. La primera de estas grandes bendiciones es que *somos hechos, contados y legítimamente considerados hijos e hijas de Dios*. Somos adoptados en su familia. Observa esta verdad en la Biblia. En el evangelio de Juan, leemos sobre las bendiciones que reciben aquellos que confían en Jesucristo. Y Juan identifica la «adopción» de manera particular. Observa el capítulo 1 de Juan, versículo 12: «Mas a todos los que le recibieron, a los que creen en su nombre, les dio potestad

de ser hechos hijos de Dios». Cuando dice, «les dio potestad de ser hechos hijos de Dios», está usando una palabra que significa que les dio autoridad, o el derecho de ser hijos de Dios. No tenían ese derecho antes. Pero por la gracia de Dios, Él les dio ese derecho, para que ahora puedan ser correctamente o (podríamos decirlo así) legítimamente, o legalmente, considerados como hijos de Dios. Puedes pensarlo de esta manera, en términos de adopción. Un hijo adoptado no es miembro de la familia por nacimiento, naturalmente; es miembro de la familia por ley, legalmente. Hubo una incorporación de ese niño. Y esto es lo que Dios está diciendo acerca de todos los que creen en Cristo. Antes no formaban parte de su familia, pero por su gracia, Él les dio la autoridad, el derecho, y los recibe en su familia. Esto es algo de lo que Juan dice que debemos asombrarnos. En 1 Juan 3:1, él dice: «Mirad cuál amor nos ha dado el Padre, para que seamos llamados hijos de Dios». Juan está diciendo que esto debería abrumarnos. «Mirad»— ¡observen esto! Nosotros, que una vez fuimos rebeldes y que estábamos bajo la ira de Dios, hemos sido introducidos a la familia de Dios, donde su amor es manifestado, donde Él cuida de nosotros plena y constantemente con amor, gracia y misericordia. Verdaderamente, esta es una bendición. Pero con esta incorporación a su familia viene la segunda de estas grandes bendiciones:

2. Que como hijos, se nos da el derecho a todos los privilegios que pertenecen a los hijos de Dios. Nota lo que dice el Catecismo: «La adopción es un acto de la libre gracia de Dios, por el cual somos recibidos en el número y tenemos derecho a todos los privilegios de los hijos de Dios». Estos privilegios incluyen su cuidado amoroso, su provisión para nuestras necesidades terrenales, debido a su amor por nosotros, su provisión para nuestras necesidades espirituales: Nos protege de Satanás. Nos protege de la tentación. Nos protege del mundo. Nos da la seguridad de su amor. Nos da fortaleza para alcanzar una mayor santidad. Nos da más, y más, y más de lo que tenemos tiempo y espacio, por así decirlo, para discutir. Hay muchos de estos privilegios. Puedes ver un atisbo de estos privilegios en la enseñanza de Cristo sobre la oración. Cuando enseñaba a sus discípulos a orar, dijo en Mateo 7:11: «Pues si vosotros, siendo malos, sabéis dar buenas dádivas a vuestros hijos, ¿cuánto más vuestro Padre que está en los cielos dará buenas cosas a los que le pidan?». Él establece su punto por medio de una comparación. Ustedes son pecadores, y aún luchan con el pecado, y sin embargo saben dar buenos regalos a sus hijos. ¡Cuánto más su Padre que está en los cielos, que es completamente bueno, que es puro y santo, sabe dar y dará buenas cosas a sus hijos cuando se las pidan!

Y así, uno de los aspectos de estos privilegios es la certeza de que Dios cuida de nosotros y nos provee de todo lo que necesitamos. ¡Qué gran privilegio es saber que el Hacedor del cielo y de la tierra es nuestro Padre celestial por gracia, quien nos ama y, por así decirlo, abre para nosotros todos Sus privilegios a través de Cristo! Observa el asombro de esta verdad, tal como Pablo lo describe en Romanos 8, versículos 16 y 17. Él dice: «El Espíritu mismo da testimonio a nuestro espíritu, de que somos hijos de Dios. Y si hijos, también herederos; herederos de Dios y coherederos con Cristo; si es que padecemos juntamente con él, para que juntamente con él seamos glorificados». Un «heredero» es un hijo que tiene derecho a las posesiones—las tierras, el dinero, la herencia general de sus padres. En resumen, un heredero tiene derecho a todo lo que su padre posee y otorga.

Esto es relativamente fácil de entender en cuanto a Cristo, porque Cristo, por supuesto, es el Hijo eterno de Dios. Además, como el Mediador designado, en Su ministerio encarnado, Él obedeció perfectamente a Su Padre. Él se demostró digno de tan grande herencia. Pero observa

lo que dice Pablo. Él afirma que los creyentes son hijos de Dios. Ya hemos visto esto en esta lección. Somos adoptados en Su familia, pero ahora Pablo lo desarrolla más para que podamos entenderlo. Observa que dice: «Si hijos, también herederos; herederos de Dios». ¡Esto debería dejarnos asombrados! Los creyentes han sido traídos a la familia de Dios. Recuerda que el rebelde que había abandonado, rechazado y menospreciado a Dios, ahora es traído a esa familia para recibir las riquezas de Su gracia. Te animo, en tu tiempo personal, a que leas la historia del hijo pródigo, y tendrás un atisbo de esta hermosa verdad. Oh, pero Pablo dice que los creyentes son «coherederos con Cristo». ¡Esto simplemente es demasiado para nosotros! Si no fuera la Biblia quien nos lo dice, seríamos de aquellos que exclamarían: «Esto es demasiado. ¿Quién de nosotros podría siquiera imaginar ser considerado coheredero con Cristo?». Pero alabado sea Dios, esta es Su Palabra. Dios le dice al creyente que él, el creyente, está unido a Cristo, y en Cristo, y por Cristo, y por amor a Cristo, ahora tiene derecho a todos los privilegios de la herencia de Dios. De hecho, Él le asegura al creyente que este es considerado coheredero con Cristo mismo.

3. *La causa de la adopción*

¿Cómo es posible que todo esto ocurra? Lo veremos ahora en nuestro tercer punto: *La causa de la adopción*. El Catecismo correctamente afirma que «la adopción es un acto de la libre gracia de Dios». Hay muchas implicaciones en esta afirmación, así que veremos solo algunas de ellas. En última instancia, como nuestro Catecismo indica, la adopción es por la *libre* gracia de Dios. No es algo para lo cual llenemos los requisitos por nosotros mismos. No nos esforzamos por ganar el favor de Dios. No es por nuestra obediencia perfecta. Pero debemos ser claros, tampoco es por nuestra obediencia imperfecta que somos traídos a la familia de Dios. No es debido a los deseos que tengamos. No es por la intención de nuestro corazón. No hacemos promesas a Dios de que en el futuro seremos muy buenos y fieles. No negociamos con Dios. No accedemos a este gran privilegio mediante nuestras obras. ¿Por qué?—porque, como vimos en lecciones anteriores, la adopción es uno de esos beneficios que llegan a nosotros debido al pacto de gracia. No es por nuestras obras. En cambio, es por la libre gracia de Dios. Vimos esto anteriormente cuando mencionamos 1 Juan 3:1: «Mirad cuál amor nos ha dado el Padre». Observa que es la demostración de Su amor, libremente otorgado. Nadie tiene la capacidad de comprar o merecer un privilegio y una bendición tan grande. En cambio, Dios ha magnificado Su misericordia. La ha hecho visible con esta verdad maravillosa, al concedernos un privilegio tan grande, gratuitamente, solo por Su gracia.

Observa también que este es un «acto» de la libre gracia de Dios. Una vez hecho, permanece para siempre. No es algo en lo que uno crece, o que uno se convierta gradualmente en hijo de Dios. En cambio, como escribió Juan, es otorgado, es decir, es dado, nos es acreditado. Es un gran privilegio que recibimos.

En un momento, el pecador no está en la familia de Dios. Pero por la gracia de Dios, en el siguiente momento, sí lo está. Y bien, alguien puede preguntar, «¿Qué es lo que marca la diferencia?». Pues bien, hemos visto que es por la gracia de Dios. La adopción es una de esas grandes y generosas bendiciones que se nos otorgan tan pronto como creemos en Cristo. Así que, tan pronto como el pecador confía en Cristo, dos cosas principales suceden.

Primero, es justificado. Esto lo consideramos en nuestra lección anterior. Es decir, el pecador es perdonado y considerado justo por causa de Jesús. Pero la segunda bendición que llega con la fe, al abrazar a Cristo, es que al mismo tiempo que es justificado, el pecador es adoptado. Nuestras mentes tienen que percibir esto bajo algún tipo de orden: primero justificado, luego adoptado. Esto es porque, claro, antes de poder entrar en la familia de Dios, debemos ser perdonados y declarados justos, de modo que esto tiene sentido. Dios nos perdona y nos declara justos, y luego nos recibe en Su familia. Sin embargo, no debemos pensar que hay algún tiempo entre nuestra justificación y nuestra adopción. Tan pronto como el creyente confía en Cristo, es tanto justificado como adoptado. No hay espacio, no hay demora entre estas dos verdades tan hermosas y benditas.

Recordemos que tal fe es una fe que confía en Cristo. No es solo esa fe que nos hace decir: «Sé que Jesús es el Salvador, sé que me salvará». Más bien, es la fe mediante la cual recibimos y descansamos en Cristo solamente, tal como nos es ofrecido libremente en el evangelio. Una vez que alguien confía en Cristo Jesús, esta inconcebible bendición le es otorgada: somos adoptados en su familia. Es por la libre gracia de Dios, mediante la fe en Cristo, que uno es adoptado. Toda la alabanza, entonces, es para Dios, porque Él es la causa última de nuestra adopción.

Ahora bien, al concluir, si estás confiando en Cristo, tienes esto como razón para regocijarte ahora y siempre. Puede ser cierto que tengas muchas dificultades en este momento, y tal vez por muchos años más. Quizás has enfrentado muchas pruebas, las estás enfrentando ahora, y las enfrentarás en el futuro. Sin embargo, tienes tal bendición en este momento que es mayor que todas tus pruebas. Eres un hijo de Dios, y tienes acceso a su cuidado amoroso, paternal y lleno de gracia. ¡Oh, aprovecha esto! ¡Da gracias a Dios por ello! Y pídele, por así decirlo, que te haga comprender aún más este privilegio. Alguien podría decir: «No siento estos privilegios». Esta es una experiencia triste en la vida de muchos cristianos. Me imagino que a veces un hombre rico puede no sentir que es rico. No obstante, debemos recordar algo: los sentimientos no cambian los hechos. Ahora bien, es cierto que los sentimientos deberían fluir de la verdad. Pero hay momentos en los que nuestros sentimientos no siguen lo que es verdadero. Si estás confiando en Cristo, entonces eres hijo de Dios por gracia. Has sido adoptado, y tienes derecho a todos los privilegios que pertenecen a los hijos de Dios. Entonces, ¿qué debes hacer? Buscar en las Escrituras. Descubre cuáles son esos grandes privilegios que te pertenecen. Búscalos, escríbelos, memorízalos, repítelos, y además, ora. Pídele a tu amoroso Padre que te conceda el privilegio de disfrutar de estas grandes bendiciones. Él es bueno. Él lo hará, porque es tu Padre.

Ahora bien, ¿rechazas a Cristo? ¿Eres de aquellos que reconocen que estas cosas tal vez son verdaderas, vas a la iglesia y demás, pero rechazas a Cristo? ¡Oh, considera lo que pierdes! Permaneces bajo la esclavitud del pecado. Permaneces bajo la guía de Satanás. Permaneces, por así decirlo, bajo la ira de Dios. Quizás tengas muchos privilegios terrenales, pero no posees ni un solo tesoro espiritual como propio. Y al rechazar a Cristo, no solo deshonoras a Dios, sino que te lastimas a ti mismo y pones en peligro tu futuro eterno. Oh, escucha las palabras del Señor Jesucristo en Juan 8, versículos 34 al 36: «De cierto, de cierto os digo, que todo aquel que hace pecado, esclavo es del pecado. Y el esclavo no queda en la casa para siempre; el Hijo sí queda para siempre. Así que, si el Hijo os libertare, seréis verdaderamente libres». ¡Oh, serás liberado de tu rebelión! ¡Serás recibido en la familia de Dios! Si alguna vez lo eres, será por la gracia de Dios a través de Cristo. Así que, ¡clama a Él! ¡Clama al Hijo eterno de Dios para que te salve y,

por gracia, te lleve a la familia de Dios, para que allí disfrutes de todas estas bendiciones, por la fe ahora en este mundo, y con plena visión en la gloria venidera, cuando Cristo regrese!

Palabras de cierre

Gracias por ver esta conferencia sobre el Catecismo Menor de Westminster. Confiamos en que hayas aprendido mucho de la instrucción proporcionada. Únete a nosotros en oración para que estas conferencias sean una bendición abundante para personas en todo el mundo.